



# **Los estudios de caso en la catalogación: sus contextos teórico-prácticos**

**Ariel Alejandro Rodríguez García \***



*Artículo recibido:*  
*28 de enero de 2011.*

*Artículo aceptado:*  
*4 de abril de 2011.*

## **RESUMEN**

La práctica de la catalogación cambió significativamente en el momento en que se introdujo la computación, ahora tecnología de la información, y tras ser considerada como una actividad esencial en la práctica profesional del bibliotecario, y ahora se ha tornado en una actividad compleja envuelta por ciertos lenguajes como la semántica, la sintaxis, la pragmática y otras reglas que gobiernan su interpretación. El propósito de este trabajo es analizar por qué los estudios de caso de la catalogación han sido empleados sólo para describir situaciones particulares y no han contribuido a formular generalizaciones. Es decir, por qué se han utilizado únicamente con fines instrumentales y se han diseñado

\* Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, México.  
ariel@cuib.unam.mx

a partir de modelos explicativos y parciales. Una de las principales aportaciones de este texto es que se considere al estudio de caso como soporte para respaldar lo que teóricamente se está denominando Bibliotecología Basada en Evidencias. Adoptar la metodología del estudio de caso les permitirá a los catalogadores tomar decisiones, observar e interactuar con la finalidad de integrar lo empírico con lo teórico.

**Palabras claves:** Estudios de caso; Catalogación; Organización bibliográfica

#### ABSTRACT

#### **Case studies in cataloging: theoretical and practical considerations**

*Ariel Alejandro Rodríguez García*

The practice of cataloging underwent vast changes when the computer was introduced and opened the field of what we now call information technology now essential in the practice of the professional librarian, involving highly specialized pragmatics, languages, syntax and interpretative rules. The purpose of this research is to explain why case studies in the field of cataloging have been used merely descriptively, while failing to draw out general principles. These studies, moreover, have been used for instrumental ends, having been designed from explicatory and fragmentary models. As such, this paper argues for case study praxis as a support for the theory of Evidence Based Librarianship. By adopting the case study methodology, cataloguers will enjoy powerful decision making parameters that happily conjoin real-world practice with theory.

**Keywords:** Case study, Cataloging, Bibliographic organization

#### INTRODUCCIÓN

Las premisas básicas de este trabajo se encuentran en el convencimiento de que ningún desarrollo que se dé en la catalogación es lineal, sino que

tiene múltiples direcciones y es holístico, porque desde nuestro punto de vista se ha avanzado de un empirismo a un racionalismo, como en su momento lo señaló Smiraglia<sup>1</sup> diciendo que la introducción del juicio bibliográficos en el mantenimiento continuo y el desarrollo de herramientas para la catalogación y clasificación de las colecciones debe estar soportado tanto en el pragmatismo como el profesionalismo.

Esto ha facilitado la transmisión de saberes y propiciado condiciones para un mayor entendimiento en el conocimiento del proceso de catalogación, la creación de nuevos catálogos, estos últimos se han vuelto más estables es sus bases de datos, lo cual ha derivado en investigaciones más aplicadas.

En el momento actual, frente a las nuevas circunstancias que plantean los lineamientos para la descripción y acceso a recursos y los catálogos en línea de última generación, se deben ofrecer fundamentos suficientemente amplios, accesibles, pero inclusive, con el fin de fortalecer y abrir la perspectiva de las múltiples posibilidades de acciones en la investigación de la catalogación, que contribuyan a la comprensión y resolución de problemas que se tiene en la organización de la información.

Nuestro punto de partida es la investigación titulada *Case study method for research on digital library, information policies, and bibliographic organization*<sup>2</sup> con el propósito de entender que los estudios de caso se han utilizado en la bibliotecología como medio para establecer un vínculo entre la investigación teórica y la realidad que se vive en la práctica, en el entendido de que debe haber una retroalimentación entre el conocimiento adquirido en la investigación y el conocimiento empírico.

El estudio de caso se ha utilizado en la bibliotecología y estudios de la información con énfasis en la descripción de situaciones particulares (una biblioteca, algún sistema de información, cambios de los catálogos, entre otros más) y no contribuye a generalizar, siendo en el mejor de los escenarios, una representación del caso.

A partir de lo anterior se consideró que el estudio de caso debe efectuarse a nivel de finalidad instrumental, tal como lo señala Gander-Marin, en donde el caso se toma como un medio y no como un objeto de estudio; es decir, que las investigaciones deberían diseñarse como modelos explicativos y parciales de cada una de las áreas de estudio.

- 1 Richard P. Smiraglia, "The progress of theory in knowledge organization", en *Library Trends*, Vol. 50. Núm. 3, Winter 2002. 332.
- 2 Torres Vargas, Georgina Araceli, Rodriguez Garcia, Ariel Alejandro, Sánchez Vanderkast, Egbert John, "Case study method for research on digital library, information policies, and bibliographic organization" en *QQML2010*, Chania Crete, Greece.

Es decir, con una *finalidad instrumental*<sup>3</sup> se estaría contribuyendo en investigaciones de tipo transdisciplinario y su utilidad tendría dos vértices: para establecer una relación entre la investigación y el aspecto empírico; y para que las personas que se encuentran en la esfera de la práctica profesional puedan acercarse a los resultados de la investigación de forma queéstos sean útiles.

En este sentido se estaría en posibilidad de generar evidencias que podrían llegar a hacer realidad lo que se llama *Bibliotecología Basada en Evidencias*, la cual consistiría en darle al practicante investigación de evidencia que a través de generalizaciones le ofrezca una guía para situaciones concretas.

#### PERSPECTIVAS DE LOS ESTUDIOS DE CASO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN, 1990-2009

Por lo que se refiere a los estudios de caso en la organización de la información se ha observado que en los últimos veinte años, éstos se han realizado con un propósito específico, el de analizar la evolución del catálogo en línea de la biblioteca. Aunque como lo señala Ivey,<sup>4</sup> en los últimos diez años gran parte de la discusión se ha orientado hacia el análisis y el futuro de las Reglas de Catalogación Angloamericanas, así como hacia el rol del catalogador y el futuro de la catalogación en las bibliotecas especializadas.

En lo que se refiere a los primeros estudios de caso en la organización de la información, se dice que fueron diseñados y documentado bajo las premisas del análisis de sistemas o *systems thinking*. Dichos estudios contribuyeron a revisar los estándares de productividad y a observar el sentido que tenía el uso de la computadora y los procesos automatizados en la normalización, unificación e intercambio de la información bibliográfica.

Es preciso señalar que la concepción que tiene el bibliotecario y el administrador sobre un estudio de caso es diametralmente opuesta. El bibliotecario centra su atención en el uso y manejo de la información bibliográfica, es decir, su objeto de estudio es el proceso de catalogación y de las entidades bibliográficas y de información como los libros, mapas, recursos electrónicos, cintas, videogramas, entre otras más. Mientras que el administrador pasa a ser un agente pasivo que interactúa con la obtención y distribución de los recursos económicos, financieros, humanos que sirven para lograr los objetivos generales y específicos de la biblioteca.

<sup>3</sup> *Ibídem.*

<sup>4</sup> Robert T. Ivey, "Perception of the future of Cataloging: is the sky really falling?", 465.

En los años setenta los estudios de caso realizados por Palmer,<sup>5</sup> Gough y Srikantaiah,<sup>6</sup> se enfocaron a crear una metodología para resolver la migración del catálogo en tarjetas hacia el catálogo automatizado, así como para solucionar el problema de la catalogación copiada y el costo que implicaba la catalogación original, la preparación física, la colocación de libro en la estantería, y la elaboración del juego de tarjetas.

En los años ochenta e inicios de los noventa, la propuesta de los estudios de caso se dirigía a analizar cómo afectaba la reducción presupuestal el proceso de catalogación y la identificación de cuatro directrices que permitieran un cambio significativo en el quehacer del catalogador en presencia de los servicios de *outsourcing*.<sup>7</sup>

Los recortes presupuestales, las operaciones de *outsourcing*, el continuo decaimiento en el número de objetos bibliográficos físicos y el incremento de consumidores de información en línea, fueron las pautas de acuerdo con las cuales el catalogador de la década de los noventa tuvo que lidiar, y con ello adquirir nuevas habilidades para desempeñar su trabajo.

Es por eso por lo que los estudios de caso que aparecen en los años noventa muestran un profundo interés por revisar el marco normativo, el quehacer del catalogador y la dinaminización del catálogo, así como en preparar las estrategias y tácticas necesarias para asumir un cambio organizacional en la biblioteca.

Para la primera década del año 2000 se observa que hay tres elementos característicos en los estudios de caso, como los menciona Eckstein:<sup>8</sup> a) son básicamente descriptivos b) interpretan patrones, c) constituyen estudios dirigidos al desarrollo de esquemas.

Los *estudios de caso descriptivos*<sup>9</sup> tienen relación con el uso de los modelos conceptuales entidad-relación de los requerimientos funcionales para los registros bibliográficos, y con la lógica y estructura de las Reglas de catalogación angloamericana, segunda edición revisada.

5 Richard P. Palmer, *Computerizing the card catalog in the university library*, 19-48.

6 Chet Gough & Tavereker Srikantaiah, *Systems analysis in libraries: a questions and answer approach*, 104-107.

7 Rosa López Rodríguez, Los *outsourcing* en la catalogación: experiencia de la Biblioteca Luis Ángel Arango, 247-261.

8 Harry Eckstein, *Case study and theory in political science*, 103.

9 Diversos son los estudios descriptivos tales como: "Catalogación: tendencias y aplicación." *Nuevas tendencias en la normalización y sistematización de la información: ponencias y conclusiones*, Lima. Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Editorial, 2006. 27- 122; Bárbara B. Tillett. RDA (Resource Description and Access) status report the new cataloging code= Informe sobre el nuevo código de catalogación, *En los umbrales del Nuevo código de catalogación: Memoria del Segundo Encuentro de Catalogación y Metadatos*, 24-26 octubre de 2007, Comp. Filiberto Felipe Martínez Arellano, México UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2008, 3-34.

Los *estudios de caso interpretativos de patrones*<sup>10</sup> son aquellos que explican el uso y adecuación del modelo conceptual de los requerimientos funcionales en las bases de datos bibliográficos y de autoridad que se encuentran inmersos en el Programa de Catalogación Cooperativa. De ahí que las distintas normativas para la descripción bibliográfica se hallen en constante revisión y actualización para que el quehacer del catalogador se oriente hacia las nuevas disposiciones de la tecnología de la información y el mercado editorial.

Finalmente *los estudios de caso sobre esquemas interpretativos*<sup>11</sup> han demostrado que la incorporación de modelos conceptuales, la adecuación de las normativas para la descripción bibliográfica y las modificaciones en los quehaceres del catalogador, han creado un nuevo paradigma en la organización de la información.

En suma la perspectiva de los estudios de caso elaborados hasta el momento en la catalogación ha permitido probar hasta qué punto el proceso de catalogación ha progresado en cuanto a la evaluación de su función e importancia, costos, tiempos de realización, y uso y adecuación de la tecnología de la información, así como en la formulación de generalizaciones, teorías y metodologías que permitan afirmar que la investigación es importante porque necesita evidencias reales para sustentar lo que se quiere hacer en la investigación, formación y práctica profesional de la catalogación.

### TRES CAMINOS DE DESARROLLO EN LA CATALOGACIÓN

Al explorar los diversos estudios de caso que se han elaborado en un periodo de 20 años (1990-2009) se descubre que no puede hablarse de la existencia de una sola temática de investigación en la catalogación. De acuerdo con Smiraglia,<sup>12</sup> se observa que hay cuatro áreas que permiten entender el rol del positivismo y del pragmatismo en el desarrollo teórico en la organización de la información.

10 Bárbara B. Tillett, RDA y la influencia del FRBR y otras iniciativas de IFLA, *Memoria del Segundo Encuentro Internacional de Catalogación: Tendencias en la teoría y práctica de la catalogación bibliográfica, 12 al 14 de septiembre de 2006*, comp. Filiberto Felipe Martínez Arellano, Ariel Alejandro Rodríguez García, México UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Library Outsourcing Service, 2007, 3-26.

11 Steven C. Shandle, "WorldCat Local @ University of Washington libraries: local discovery and delivery at the network level", en *Memoria del Tercer Encuentro de Catalogación y Metadatos, 29-31 octubre de 2008*, comp. Filiberto Felipe Martínez Arellano, Ariel Alejandro Rodríguez García, México UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2009, 17-40.

12 Richard P. Smiraglia, *op cit.* 339.

La gestación de ésta área comenzaría a desarrollarse a partir de investigaciones empíricas que trataban de superar las limitaciones encontradas en todas las aplicaciones que se venían construyendo de acuerdo con los juicios bibliográficos y los intereses pragmáticos sobre el mismo documento y su uso anticipado.<sup>13</sup>

Existen una serie de hechos y de personajes que son conocidos para muchos de los bibliotecarios, quienes en infinidad de ocasiones han empleado sus resultados y aportaciones para referirse a la historia de la catalogación. Un hecho de éstos es expresado por los principios para la construcción del catálogo, el cual surge a finales del siglo XIX y se encuentra vigente en los actuales catálogos de acceso en línea.

Otro hecho ha sido la compilación de los códigos de catalogación que surgieron y se desarrollaron en el siglo XX y cuyo análisis se intensificó a finales del mismo siglo con el propósito de continuar con su uso o crear nuevos lineamientos, pero con la mirada ya puesta en el uso tecnológico.

Una tercera serie de hechos consiste en lo que autores como Svenonius,<sup>14</sup> Smiraglia<sup>15</sup> y otros han denominado como la investigación empírica para difundir el fenómeno de la organización de la información, y para anunciar los nuevos desarrollos en la recuperación de la información. A partir de los años sesenta del siglo XX da inicio una era que responde a la creación de registros bibliográficos por medios automatizados y con ello al surgimiento y perfeccionamiento de los actuales catálogos de acceso en línea, así como al proceso de catalogación computarizada y la creación de las herramientas de recuperación.

La cuarta serie de hechos nos permite señalar que con la introducción de la automatización, la recuperación bibliográfica y la llegada del siglo XXI, se cierra el ciclo de informar y se da paso a la determinación de una nueva visión en la organización de la información porque, como señala Smiraglia,<sup>16</sup> da inicio el uso de investigaciones cualitativas que tratan de orientarse hacia la comprensión de un contexto social que incluye el fenómeno de la información y el conocimiento.

Haber llegado hasta este punto subraya remarca la existencia de un progreso constante en los contextos teórico-prácticos en los cuales ha evolucionado la catalogación. Pero no basta con revisarlo desde una óptica genérica, ahora es más que necesario hacerlo bajo la lupa del racionalismo y de una serie de teorías, modelos y fenómenos que sirven de marco para aprobar o

13 *Ibid.* p. 331.

14 Elaine Svenonius. The intellectual foundation of information organization.

15 Richard P. Smiraglia. *Op cit.* 345

16 *Idem.* 332

desaprobar la nueva guía para las investigaciones científicas en esta área de la bibliotecología.

### LA CATALOGACIÓN RUMBO AL ENFOQUE DE SISTEMAS

En todos estos movimientos destaca el concepto de unificación, por lo que los cuatro pasajes que se mencionan a continuación, explican y relacionan cómo la catalogación está llegando a la integración sistémica del conocimiento.

#### *Primer pasaje histórico*

Al explorar los acontecimientos actuales se descubre que no puede hablarse de un progreso teórico sin antes haber pasado por el desarrollo de una gran cantidad de experiencias y aplicaciones que se han dado en la práctica de la catalogación. Desde que se empezaron a gestar los sistemas conceptuales, por ejemplo, el de las reglas de catalogación basadas en principios, se da por sentado que hay una intención de reduccionismo en el pensamiento analítico y mecanicista del catalogador y, en su caso y al mismo tiempo, la introducción de procesos automáticos guiados por la introducción de la automatización.

Al respecto Leckie, Given y Campbell<sup>17</sup> señalan que la catalogación de las colecciones en las bibliotecas ha sido una actividad fortuita e idiosincrática guiada por trabajos individuales como los realizados por los monjes y clérigos, y los educadores y oficiales de gobierno. Muestra de lo anterior son los catálogos que se elaboran en el siglo XIX, donde los ítems son organizados con el fin de mostrar sus características, su contenido y cómo serían organizados los ítems. Su formato era de libro, estructura que hacía difícil su actualización. Posteriormente a la Revolución Francesa surge el catálogo en tarjetas<sup>18</sup> y su innovación permite que el catálogo se actualice con mayor facilidad, pues era más sencillo insertar las tarjetas nuevas y retirar la antiguas.

17 Gloria J. Leckie, Lisa Give, y Gran Campbell, “Technologies of social regulation: an examination of library OPACs and web portal,” pp. 225-226, en: *Information technology in librarianship: new critical approaches...2009*.

18 Garrido Arilla en su “Teoría e historia de la catalogación de documentos”, p.73 menciona que las corrientes americanas y europeas a partir de 1850 favorecieron la creación del catálogo en tarjetas porque se iniciaron los procesos de centralización de los libros que deberían ser accesibles al público en general. En la parte anglosajona se da el “boom” bibliotecario, principalmente en los Estados Unidos, pues es ahí donde surgen las bibliotecas universitarias y públicas, así como la concepción de la organización, diseño de las instituciones bibliotecarios como también el interés por unificar el pensamiento bibliotecarios encabezado por Panizzi, Jewet, Cutter y Dewey, Windsor, Spofford Poole y Smith.

El movimiento del catálogo en tarjetas y la manera en que deberían catalogarse las colecciones de las bibliotecas, marcaría el inicio de una época que exigiría que el trabajo del catalogador fuera más eficiente y de acuerdo con estándares, la creación de procesos centralizados, y la idea de hacer una distribución internacional de los juegos de tarjetas con miras a disminuir costos en el proceso de catalogación y, en un sentido más general, que todos los catálogos presentaran la misma información, organización y el entendimiento de los datos.

En los años sesenta es cuando se establecen sistemas integrados por principios y modelos aplicables al proceso de catalogación, y se determinan las correspondencias existentes entre los códigos de catalogación con distintos orígenes, así como sus correspondencias con la fijación de los principios internacionales de catalogación y, posteriormente, con la aparición de las normas de descripción bibliográfica.

Con base en esos desarrollos era posible que se comprendiera mejor el impacto en la productividad del autor, y la distribución de los encabezamientos de nombre en el catálogo, así como la comprensión de los cambios en las reglas de catalogación. Smiraglia<sup>19</sup> refiere que colectivamente se demostró que la valoración teórica ha sido subrayada por la infraestructura de la base de datos bibliográfica.

Se reconoce que metodológicamente han existido diferentes posiciones o escuelas en el desarrollo de la organización de la información, de ahí que la orientación que se analice pueda ser considerada como una de las aportaciones para el desarrollo del segundo camino histórico.

### *Segundo pasaje histórico*

Este segundo camino comenzó con el surgimiento del movimiento de las *relaciones bibliográficas*.<sup>20</sup> Una de las primeras aproximaciones nos fue otorgada por Wilson cuando sumariamente analiza el texto como un todo, el cual proporciona un sistema que permite desplegar los elementos descriptivos y representativos que sirven para interpretar y consolidar las propuestas de Panizzi, Cutter y Dewey respecto al catálogo, y la creación de los códigos de catalogación y del papel que juega el texto dentro de la descripción bibliográfica. Con base en lo anterior los catalogadores y bibliógrafos tendrían la oportunidad, dependiendo del detalle, de crear las listas bibliográficas y los catálogos.

19 Richard P. Smiraglia, *The progress...* *Op cit.* 339.

20 De acuerdo con Tillett, una relación bibliográfica existe en el momento en que las entidades son asociadas unas con otras y se crean alianzas entre ciertas virtudes o características compartidas.

Otra aproximación fue la desarrollada por Tillett<sup>21</sup> en 1987 con sus interrelaciones entre los documentos y sus contenidos, así como su perspectiva de pretender clasificar y cuantificar la totalidad de las relaciones bibliográficas en catálogos como el de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos. De esta investigación se desprenden otras realizadas por Smiraglia<sup>22</sup> en 1992 sobre las relaciones derivadas, y Yee<sup>23</sup> en 1993 revisa el problema de las relaciones en los materiales de imágenes en movimiento, así como la investigación de Vellucci<sup>24</sup> en 1997 sobre las funciones del catálogo; las funciones del registro bibliográfico; el concepto de obra; el concepto de entrada principal, secundaria y referencias; la estructura de los registros bibliográfico y de autoridad, y el diseño del código de catalogación.

Ante esta perspectiva comenzó a surgir un interés mayor por estudiar el proceso de catalogación y su contribución al desarrollo de los catálogos en línea y los diversos sistemas de recuperación de información. Y también se comenzaría a reconocer el movimiento de los modelos conceptuales entidad-relación en la catalogación, mismo que nace enfatizando la visión de cambio en la catalogación, así como el enrolamiento de los fenómenos y procesos de cambio producidos por la aparición de la información digital y la actividad de los metadatos.

Como lo señala López Guillamón,<sup>25</sup> la década de los noventa se constituye como la época en que se dieron las bases para replantear los Principios Internacionales de Catalogación y se abogó por la simplificación normativa en aras de una mayor concisión descriptiva. Varios fueron los acontecimientos que cronológicamente propiciaron la transformación; por ejemplo, el Seminario sobre los registros bibliográficos realizado en 1990; la creación del Grupo de Estudio sobre los Requerimientos Funcionales para los Registros Bibliográficos (1992-1997); la Conferencia de Toronto en 1997, y la Conferencia de Washington en el 2000.

Posteriormente se realizó la Conferencia de Florencia en 2003 sobre el control de autoridades, y de 2003 a 2007 las reuniones internacionales que buscaban la formulación de un Código Internacional de Catalogación.

Desde nuestro punto de vista son tres las causas que sostiene este continuo progreso en la catalogación. La primera tiene que ver con la revisión y

- 21 Barbara B. Tillett, "Bibliographic relationships", en *Relationships in the organization of knowledge...* pp.19-35.
- 22 Richard Smiraglia, *The nature of a work*.
- 23 Martha Yee, *The concept of work for moving image materials...* pp.33-40.
- 24 Sherry L. Vellucci, Bibliographic relationship. p.105, en *International Conference on the Principles and Future*.
- 25 Ignacio López Guillamón, "Evolución reciente de la catalogación," en *Anales de documentación*, núm. 7, 2004: 141.

actualización de las Reglas de Catalogación Angloamericanas, segunda edición. La segunda es la transformación del catálogo en línea con estructura de un catálogo en tarjetas, y, la tercera es aquella que apoya la transformación sobre el contenido y el contenedor de la información análoga y digital, en tanto que también la tecnología de la información estaba influyendo en la práctica y, consecuentemente, en la teoría de la catalogación.

Los esfuerzos de este movimiento establecieron los cimientos para construir el tercer camino histórico, el cual construye, amplia e impulsa una visión encaminada hacia el diseño de los *modelos entidad-relación en la catalogación*.

### ***Tercer camino histórico***

Desde una renovada perspectiva de la catalogación muchos nos comenzamos a preguntar ¿cuál sería el futuro de ésta a la luz del desarrollo de modelos conceptuales basados en el análisis de los datos contenidos en un sistema de información? Por una parte se creía que con las normativas y prácticas vigentes, se tenía más que suficiente para enfrentar el paradigma creado por la información digital. Además, de seguir trabajando a partir del principio que sostienen las reglas de catalogación: “el ítem físico que se tiene en la mano”, no se alteraría el producto final que es el registro bibliográfico. Por otra parte comenzaron a aparecer nuevas propuestas y técnicas que necesitarían de los métodos tradicionales.

El Grupo de Estudio sobre los Requerimientos Funcionales (1992-1997) sentó las bases para darle una nueva orientación al desarrollo de las teorías de catalogación, ratificando la propuesta de Tillett a partir de un análisis de las bases de datos bibliográficos que permitieron crear los catálogos en línea.

Este Grupo de Estudio hizo notar que el modelo racional creado por las reglas de catalogación y el formato de almacenamiento conocido como MARC, mostraban información incompleta e imperfecta sobre los atributos y relaciones de las entidades. Por eso el nuevo modelo conceptual permitirá regenerar las normativas y los sistemas de información orientados hacia la catalogación, asumiendo que el modelo proporcionaba los fundamentos necesarios para el desarrollo de bases de datos orientados a identificar las necesidades de información de los usuarios a través de un modelo lógico e independiente de cualquier sistema o normativa.

Otra de las aportaciones significativas del Grupo de Estudio sobre los Requerimientos Funcionales fue resaltar que el proceso de catalogación ingresaría a la programación de decisiones que no estaban programadas; es decir, mal estructuradas si se partía del entendimiento humano. Este hecho

sirvió de marco para la reestructuración y el mejoramiento de la normativa en la catalogación, la cual se había dejado avanzar sin poner atención en los cambios ocurridos en el mercado editorial, ni en el explosivo crecimiento de Internet y la Web, espacios donde había una organización pobre y una calidad variable y poco estable en relación con los documentos.

A más de una década de su aparición, los Requerimientos Funcionales han establecido un cambio significativo en las normas bibliográficas; mucho se ha argüido en el pasado y en el presente acerca de cambios significativos que han permitido ser más consecuentes con la realidad que pretenden abordar. Los cambios a los que se alude, se dice, fueron motivados tanto por los altos costos en el proceso de catalogación como también por las carencias e ineficiencias detectadas en el catálogo de la biblioteca.

Inspirados por las nuevas perspectivas en la catalogación determinadas por los modelos conceptuales, la comunidad bibliotecaria en la primer década del siglo XXI empeñaría sus esfuerzos por renovar los Principios Internacionales de Catalogación (2003-2007), que serían aprobados para el 2009 con base en el postulado del modelo conceptual de los Requerimientos Funcionales para los Registros Bibliográficos.

También las Normas para la Descripción Bibliográfica Internacional se desarrollaron en una versión consolidada que apareció en 2008, Biancini y Guerrini<sup>26</sup> señalan que *cambia la lente con la que se lee*; es decir, que hay un nuevo nivel de comprensión pero que el universo bibliográfico seguirá siendo el mismo.

El análisis de la edición consolidada y su relación con los requerimientos funcionales exige que pensemos en los distintos esfuerzos que han surgido como son los relacionados con la colocación y el contenido de la designación general del material (DGM) y la aparición del Área 0.<sup>27</sup> Así como también los estudios realizados por Desley<sup>28</sup> sobre la estructura lógica de las reglas de catalogación angloamericanas, segunda edición, en los cuales señala que los términos de la DGM reflejaban una confusa mezcla de formato físico, clase de material, formato de soporte y notación. Además de su ubicación después del título propiamente dicho, hecho que interrumpía el orden lógico y secuencial en el área del título.

La incorporación de esta *Área 0 Forma de Contenido y Tipo de soporte*, tiene como propósito proporcionar una mejor orientación sobre el uso de las

26 Carlo Bianchini y Mauro Guerrini, “Quis custodiet ipsos custodes? Observaciones sobre la relación entre FRBR, ICP, ISBD y RDA”, en *Anales de documentación*. No. 12, 2009: 330.

27 Elena Escolano Rodríguez, Lynne Howarth, Mirna Willr, Boris Bosancie, Novedades de ISBD. *IFLA world library and information congress. 75th IFLA General Conference and Assembly*, Milan, Italy, 2009.

28 *Ibidem*

ISBD para la descripción bibliográfica de los recursos en múltiples formatos. Ésta se compone de tres elementos obligatorios: (1) Forma de contenido, (2) Calificación del contenido y (3) Tipo de medio. Así que el arreglo de esta nueva área le permitirá, al inicio del registro bibliográfico, indicar las formas fundamentales en las que se expresa el contenido de un recurso y el o los tipos de soporte utilizados para transmitir ese *contenido a fin de ayudar al usuario del catálogo en la identificación y selección de los recursos adecuados a sus necesidades*.<sup>29</sup>

El camino trazado por los modelos de entidad-relación reconoce que un aspecto fundamental de su éxito radica en la intervención de los nuevos lineamientos para describir los objetos bibliográficos<sup>30</sup> que se encuentran en los sistemas de información, pues aquéllos dependen de la relación que se establezca entre el modelo conceptual y las tradiciones bibliográficas. Los nuevos lineamientos ponen especial cuidado en esa relación para no producir situaciones de dependencia entre una norma, un formato de almacenamiento y un sistema de información en particular, sino más bien un incremento en las capacidades del sistema de información y los juicios que debe formarse el catalogador para aprender a resolver los problemas de descripción y acceso a los recursos.

Hillman, Coyle, Phipps y Dunsire<sup>31</sup> refieren que el vocabulario de los lineamientos para la descripción y el acceso, tiene una relación paralela con el correspondiente a la Web semántica. Aquellos son un estándar de metadatos de contenido que identifican, transcriben y, en general, estructuran los datos de manera independiente a cualquier estructura conocida de codificación. Es por esto que el Joint Committee of Cataloguing especifica que sean utilizados en comunidades distintas a la bibliotecaria y que sus aplicaciones queden disponibles para usarse en conjunción con XML (eXtensible Markup Language) o RDF (Resource Description Framework)

## CONSIDERACIONES FINALES

Además de que algunos de los métodos de catalogación presentados en el primer pasaje histórico tienen una base proveniente de la praxis, son también el resultado de extensas experiencias de intervención con *estudios de*

29 *Ibidem*.

30 Ariel Alejandro Rodríguez García. Los objetos bibliográficos confirmados en la integración compleja de la descripción y el acceso a recursos, en *Investigación Bibliotecológica. Archivonomía, bibliotecología e información*, Vol. 23, núm. 48 (mayo-agosto, 2009): 33-59.

31 Diane Hillman, Karen Coyle, Jon Phipps, Gordon Dunsire, RDA vocabularies: process, outcome, use [en línea], *D-Lib Magazine*. Vol. 16, núm. (jan.- feb., 2010), (<http://www.dlib.org/dlib/january10/hillmann/01hillmann.html>) (consultado: 19/03/2010).

caso descriptivos, por lo que se podría decir que se apoyan en investigaciones orientadas hacia la acción; sin embargo, las características propias de ese tipo de investigación no permiten identificar una metodología de la que pueda decirse que sea igual para unos y otros.

En los siguientes dos pasajes históricos se puede observar que el énfasis de los esfuerzos metodológicos se ha concentrado en el estudio de los fenómenos producidos por la introducción de estándares, normativas y formatos de almacenamiento que implican una connotación automática de procesos y una reducción en el costo-efectividad de los registros bibliográficos. De ahí que sus objetos de estudio sean fundamentalmente denominados como *estudios de caso basados en la interpretación de esquemas*.

En resumen la reflexión principal de este trabajo es que los estudios de caso sobre catalogación pueden enfocarse, según quien utilice su metodología, para realizar investigaciones basadas en evidencias implícitas en un campo de acción circunscrito en sistemas de información. Es decir, aprender a aprender cuáles son las funciones de los elementos de un sistema y las características que permiten tener flexibilidad de adaptación para responder al dinámico cambio social y tecnológico de nuestro presente y futuro.

También se requiere observar que los problemas actuales y futuros de la catalogación exigen analizar poniendo mayor atención teórica y pragmática, en tanto que las evidencias existentes dentro, tanto del campo de la catalogación como del interior de información se desenvuelven en contextos que no están aislados y que pueden retroalimentarse para encontrar un orden natural acerca del conocimiento de las entidades.

## OBRA CONSULTADAS

- Bean, Carol A. y Rebecca Green, ed. (2001), *Relationships in the organization of knowledge*, Dordrecht: Kluwer Academic Publisher, 2001.
- Bianchini, Carlo y Mauro Guerrini (2009), “Quis custodiet ipsos custodes? Observaciones sobre la relación entre FRBR, ICP, ISBD y RDA”, en *Anales de documentación*, Núm. 12.
- Eckstein, H. (1975), “Case study and theory in political science”, en *Strategies of inquiry*, Adisson-Wesley, London.
- Escolano Rodríguez, Elena, Lynne Howarth, Mirna Willr, Boris Bo-sancie (2009), “Novedades de ISBD”, en *IFLA world library and information congress, 75th IFLA General Conference and Assembly*. Milan, Italy.

- Garrido Arilla, Ma. Rosa (1999?), *Teoría e historia de la catalogación de documentos*, Madrid: Editorial Síntesis, (Biblioteconomía y documentación).
- Gough, Chet & Srikanthiah, Taverekers, (1978), *Systems analysis in libraries: a questions and answer approach*, Linnet Books, Hamden.
- Hillman, Diane, Karen Coyle, Jon Phipps, Gordon Dunsire, "RDA vocabularies: process, outcome, use" [en línea], en *D-Lib Magazine*, Vol. 16, núm. (Jan.- feb., 2010), (<http://www.dlib.org/dlib/january10/hillmann/01hillmann.html>), (consultado: 19/03/2010).
- International Conference on the *Principles and Future Development of AACR*, (1997) Principles and future of AACR, Chicago: ALA.
- Leckie, Gloria, John E. Buschman (2009), *Information technology in librarianship: new critical approaches*, Wesport, Conn.: Libraries Unlimited.
- López Guillamón, Ignacio (2004), "Evolución reciente de la catalogación", en *Anales de documentación*, núm. 7: 141-152.
- López Rodríguez, Rosa (2006), "Los outsourcing en la catalogación: experiencia de la Biblioteca Luis Ángel Arango", en *Memorias de Nuevas tendencias en la normalización y sistematización de la información: ponencias y conclusiones*, Biblioteca Nacional del Perú, Fondo Editorial, Lima, 247-261.
- Martínez Arellano, Filiberto Felipe (2008), *En los umbrales del Nuevo código de catalogación: Memoria del Segundo Encuentro de Catalogación y Metadatos, 24-26 octubre de 2007*, México UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.
- Martínez Arellano, Filiberto Felipe, Ariel Alejandro Rodríguez García. Comp. (2009), *Memoria del Tercer Encuentro de Catalogación y Metadatos, 29-31 octubre de 2008*, México UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Palmer, R. P., *Computerizing the card catalog in the university library*, 19-48.
- Rodríguez García, Ariel Alejandro (2009), "Los objetos bibliográficos confirmados en la integración compleja de la descripción y el acceso a recursos", en *Investigación Bibliotecológica. Archivonomía, bibliotecología e información*, vol. 23, núm. 48 (mayo-agosto): 33-59.
- Smiraglia, Richard P. (2001), *The nature of a work*, Lanham, MD: Scarecrow Press.
- \_\_\_\_\_, (2002), "The progress of theory in Knowledge Organization", en *Library trend*, vol. 50, núm. 3, winter (330-349).
- Svenonius, Elaine (2002), *The intellectual foundation of information organization*, Cambridge, MA.: MIT Press.

- Torres Vargas, Georgina Araceli, Ariel Alejandro Rodríguez García, Egbert John Sánchez Vanderkast. (2010) “Case study method for research on digital library, information policies, and bibliographic organization”, en *Qualitative and Quantitative Methods in Libraries International Conference*, (QQML2010) Chania Crete, Greece.
- Yee, Martha (1993), “The concept of work for moving image materials”, en *Cataloging and Classification Quarterly*, vol. 8. núm. 2.

